

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletu., 2931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 12 de Marzo de 1924

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LVI - Núm. - 10.425

## CRONICA

Mustafá Kemal y la Asamblea de Angara, inspirada por él, han hecho, con sus últimas disposiciones, una de las revoluciones más grandes de que hablará la Historia.

La expulsión del Califa tendrá considerables repercusiones en las partes del mundo habitadas por mahometanos. Ya han comenzado las protestas, empezando por una muy enérgica formulada por el ex Califa, que se dirige a todo el mundo musulmán, en la cual considera como fundamentalmente nulo el acuerdo con los disidentes adoptado por la gran Asamblea turca.

Después de eso, el documento de que se trata, invita a los jefes y representantes de las más potentes comunidades mahometanas del mundo a hacerle saber dentro del más corto plazo posible sus proposiciones para la reunión de un Congreso religioso intermusalítico que se propone convocar en tiempo y lugar oportunos, con objeto de acordar en él las decisiones que reclama la situación actual.

Es decir, que nos encontramos frente al anuncio de un gran cisma religioso que no sólo interesa al Islam, sino que tendrá que dar que pensar a las grandes potencias que, como la Gran Bretaña, están en relaciones de vecindad con muchos pueblos musulmanes. Ya ahora, después de la expulsión del Califa por la Asamblea de Angara, la Mesopotamia, la Transjordania y el Hedjaz han ofrecido el califato al Rey Hussein el cual ha aceptado sin vacilar y según se supone con regocijo de Inglaterra puesto que el nuevo Califa hará aumentar la influencia británica en el mundo musulmán.

Por su parte, la Asociación egipcia Uena, ha publicado otro manifiesto dirigido también a todos los musulmanes del mundo, denunciando la actitud del Gobierno de Angara, mientras que la Prensa mahometana publica de continuo enérgicas protestas contra la extradición, y más todavía contra el nombramiento del nuevo Califa, que, según esos periódicos, obedece a manejos de los ingleses.

Inglaterra, pues, desde el primer momento de planteado el gran problema musulmán, se encuentra cogida en las redes de estas graves disidencias, que podrían variar el aspecto de las relaciones británicas con muchas de sus colonias o de las regiones vecinas a esas colonias que Inglaterra tiene desparramadas por el mundo.

No mejoran las noticias, antes bien empeoran, que llegan a Europa procedentes del Centro y Sur de América, de donde la paz huyó, por lo visto, para un largo período.

La guerra civil en Méjico ha sentido sus reales en el país, y amenaza prolongarse indefinidamente. El Gobierno del general Obregón parece ser el dueño de la situación; pero los rebeldes continúan operando militarmente en algunas comarcas perseguidos, pero sin ser derrotados, por las tropas leales al Gobierno que acaudilla el general Domínguez, muy adicto desde el principio a la persona de Obregón.

Este, por su parte, considera no malizada la situación, de tal manera que anuncia que las elecciones presidenciales se verificarán definitivamente el día 6 de Julio próximo.

En la República argentina tampoco se ha restablecido todavía la normalidad. El gobernador de la provincia de Rioja ha llegado a huir antes de que llegue allí un comisario especial, nombrado por el Gobierno nacional, para informar al ministro de las causas que han determinado el movimiento revolucionario. A ese delegado del Gobierno dá escolta un contingente de 5.000 hombres de gendarmería.

Es posible que la Argentina, más afortunada que otras naciones sudamericanas, consiga ver restablecidos el orden y la normalidad en un plazo cortísimo. Así sea.

## EN LA CAMARA FRANCESA

Paris 11.—El Consejo de ministros, en su

reunión de anoche, estableció la línea de conducta que habrá de seguir en el Senado con motivo de la discusión de los proyectos fiscales.

El Sr. Poincaré planteó la cuestión de confianza contra todo texto que modifique el artículo 1.º no dándole poderes para proceder a las economías proyectadas mediante decretos reglamentarios o que altere en su parte esencial el texto aprobado por la Cámara de diputados.

En los Círculos ahorizados se declara que es completamente incorrecto el rumor de que el Sr. Poincaré haya pensado en modificar la composición del actual Gobierno, lo mismo que el propósito que algunos atribuyen a éste de convocar una Asamblea nacional para prorrogar por un año los poderes de la Cámara

## La situación en Irlanda

Dublin 11.—La situación es muy crítica en toda Irlanda como consecuencia de la sublevación de un importante grupo de oficiales.

En Dublin la agitación entre los militares es grande.

Con el fin de evitar posibles disturbios, los republicanos han obligado al presidente Cosgrave a desistir de su propósito de hablar en un mitin de propaganda a favor del candidato gubernamental en unas elecciones parciales.

Los generales Tobin y Daiton han dirigido un ultimátum al Gobierno del Estado libre de Irlanda en nombre de la Armada republicana irlandesa.

El presidente, Sr. Cosgrave, ha declarado que tomará las medidas necesarias para reprimir esta rebeldía.

## LA SITUACION EN MEXICO

Nueva York 11.—El general Obregón anuncia que, habiéndose restablecido el orden en toda la República, se efectuarán definitivamente el día 5 de Julio próximo.

Sólo presentarán su candidatura el general Plutarco Calles y el general Angel Flores.

Las noticias que se reciben de las zonas en que aún se combate es que los rebeldes están completamente desorganizados, teniendo que luchar en guerrillas por familias y a la debida unión. Los jefes que mandan las tropas gubernamentales confían en que dentro de contados días estará terminado el movimiento revolucionario.

## EN ALCAZAR DE SAN JUAN

## Asamblea de viticultores

Alcázar de San Juan.—Con asistencia de numerosas representaciones de toda esta región se ha celebrado en el teatro Moderno la anunciada asamblea de viticultores y alcoholeros. Presidieron el secretario del Ayuntamiento, en representación del alcalde, y el delegado gubernativo. Hablaron en primer término los cosecheros de esta comarca señores Herrera, Tojuelo y Mascara.

El Sr. Talavera, de la Unión de Viticultores de Cataluña, hizo un detenido estudio del estado de la viña en España, agravado por el desconocimiento del problema y la falta de atención en los llamados a resolver.

El señor Simó, también de la Unión de Viticultores de Cataluña, después de encomiar la importancia de esta fusión de intereses de los viticultores de toda España, examina la legislación actual respecto al uso del alcohol industrial, que lo prohíbe terminante en el encabezamiento de vinos, mistelas y bebidas alcohólicas, y hace resaltar la transcendencia que encierra para los viticultores del país el exacto cumplimiento de lo legislado, extendiéndose, a este respecto, en consideraciones acerca del decreto de 6 de Enero último. Finalmente, señaló el hecho de que, mientras en Inglaterra, que apenas tiene riqueza agrícola, existe un ministerio de Agricultura, atento siempre a velar por los intereses del campo, en España, por el contrario, cuya base de vida es esencialmente agrícola, no contamos con un organismo semejante, lo que explica la confusión enorme que padecemos por la diversidad de organismos que entienden en los problemas que afectan al agio.

Seguidamente hizo uso de la palabra el reverendo padre Rovira, cuya presencia en la tribuna fué acogida con una salva de aplausos.

Abundó en los juicios expuestos por los oradores anteriores acerca de la importancia de la legislación sobre alcohol y señaló el peligro que para la viticultura encierra la enorme producción de fábricas de alcohol industrial.

Censuró a la Asociación de viticultores y rebate los extremos contenidos en un folleto publicado por dicha entidad.

Por unanimidad se acordaron 22 conclusiones, que serán elevadas al Directorio por medio de un Comisión que a este efecto se trasladará a Madrid, en las cuales se pide sea cumplida la ley que prohíbe el uso del alcohol industrial con vinos y bebidas y que se ordene a los inspectores la denuncia de las infracciones.

Este número ha sido sometido a la previa censura



El coronel de Infantería de Marina, don Angel Villalobos

## Un gran marino español

JAIME JANER

En la cubierta del «Cataluña» ha caído mortalmente herido Jaime Janer, que apenas vivió cuatro minutos después de ser herido; la granada le destrozó la cabeza al hacer explosión, le rompió los brazos, le hirió aún en el pecho y en el vientre. Hasta aquí el hecho trágico; pero es que en la muerte de Janer hay algo más.

Janer era actualmente el tercer comandante del «Cataluña», destino fatal en que había de cumplir los años reglamentarios de embarco para el ascenso; éste era un destino accidental, pues Janer era, y será siempre, el jefe del polígono de tiro naval de Marín, ese polígono obra suya, personalísima, que debería ya llamarse para siempre Polígono Janer, y en el cual, en el sitio más visible, debía colocarse un busto que perpetuase su memoria.

Cuando nadie en España se ocupaba de ello, Janer, aprovechando su absoluto dominio del idioma inglés, estudió, trabajó, se puso al corriente de cuanto sir Percy Scott hiciera, y se propuso hacer algo que nos llevase a la mejora del tiro de artillería que pusiera a nuestra Marina en el estado de eficiencia en que, en ese orden, se hallase la que más.

Referir el calvario del jefe muerto desde que concibió la idea hasta que la logró ver en práctica, sería labor harto larga y monótona. Luchando con la escasez de los créditos concedidos, con el escepticismo con que ha de afrontarse todo precursor, Janer vivió, hace dos o tres años, completarse el Polígono de Marín, y vio cómo nuestros buques mejoraban notablemente la eficacia de sus ejercicios de tiro, y empezó, en fin, a verse retribuido con el aplauso general y el elogio justo de sus desvelos y sus tenaces trabajos. Fundada la especialidad de tiro naval en nuestra Marina, la obra de Janer ya tiene vida propia y eficaz; pero la pérdida no es por ello menos dolorosa e irreparable.

En el panteón de marinos ilustres están aquellos cuya vida fué fecunda o su muerte notable. Janer reúne ambas cosas: en vida trabajó y logró dar su mejora notable, gracias a su esfuerzo y a su clara inteligencia. Y cuando vio su obra terminada, su sueño hecho una realidad, dió su vida por su patria.

¡Descanse en paz! Pero debió dormir el eterno sueño entre los que, como él, desollaron, y, como él también, murieron.

Juan DE LA COSA

(De nuestro estimado colega El Sol).

## El Consejo de la Economía Nacional

Será su presidente nato, el jefe del Gobierno, sustituido como presidente en funciones por el jefe del departamento de Hacienda. También habrá un vicepresidente y un secretario general.

El Consejo en pleno estará constituido por el presidente, por el vicepresidente, por el secretario general y vocales.

De estos tendrán unos la representación del elemento técnico oficial; otros ostentarán la representación corporativa de entidades y otro la electiva de productores clasificados según las clases y grupos del Arancel.

La Comisión permanente será presidida por el vicepresidente del Consejo y estará formada por el jefe de la sección de Comercio del ministerio de Estado; por el subdirector primero de Aduanas, por cuatro vocales técnicos de la Comisión negociadora de tratados (que luego se mencionará); por diversos vocales que en el Consejo en pleno representarán entidades nominalmente designadas, y por el secretario general.

Las secciones serán seis: de Aranceles, de Valoraciones, de Estadística, de Información comercial, de Defensa de la producción y de Tratados de comercio.

Las cinco primeras elegirán presidente entre sus miembros, sin perjuicio de la presidencia nata que en las cuatro primeras corresponda al vicepresidente del Consejo en pleno. La presidencia de la de Tratados pertenecerá al subsecretario de Estado. Esta sección se mantendrá en contacto con la Comisión negociadora de Tratados, que también pertenecerá al Consejo y que también será presidida por el subsecretario de Estado. Formarán esta última a más del subsecretario de Estado, el vicepresidente del Consejo en pleno, el jefe de la sección de Comercio del ministerio de Estado y cuatro técnicos vocales del Gobierno en el Consejo en pleno.

Tal es, a grandes rasgos, la estructura del nuevo organismo, que disolverá otros viejos, tales como la Junta de Aranceles y Valoraciones; la de protección a la industria nacional, etcétera.

## Notas marítimas

El Ferrol 11.—Terminadas las reparaciones en el casco, salió hoy del dique el acorazado «Alfonso XIII». Mañana entrará el crucero «Reina Victoria Eugenia», y por esta causa no vendrá el transatlántico «Alfonso XIII», que tenía solicitada el dique para hacer reparaciones.

## Terremoto en Chile

Santiago de Chile 11.—Se ha producido un fuerte temblor de tierra en la frontera peruana. Tacna ha sufrido bastante. Algunas casas han sido destruidas y hay numerosos heridos.

Son aún poco precisas las noticias que se reciben de la región damnificada; pero puede asegurarse que la catastrophe ha dejado sin hogar a muchas familias.

Se han enviado auxilios.

## Curiosidades

### Una anécdota de Raquel Meller

Cuéntase que hace algún tiempo se proyectaba en el Cinéma de la Monnaie, de París, la película «Violetas Imperiales», cuya protagonista, como se sabe, es nuestra inimitable Raquel Meller.

La función era a beneficio de los inválidos de la guerra, y en medio de ella se presentó Raquel, cantando varios cuplés, entre ellos «La violetera», que lograron entusiasmar grandemente a los espectadores.

### Marbel Norman operada de apendicitis

Mabel Norman, la ex compañera de Charlot en sus primeras producciones, ha sufrido recientemente un fuerte ataque de apendicitis, por lo que ha debido ser operada, con éxito, por fortuna.

La graciosa artista se halla muy mejorada de su enfermedad, asegurándose que pronto podrá reanudar sus trabajos ante la cámara.

## El terrible desencanto de él

Aprovechando las horas de descanso, por la tarde, en que ni tenían clases ni podían estudiar por falta de luz, Rafael y Andrés, se limitaban diariamente a la calle del Ave María a hacer el oso ante los balcones de la casa donde ya les esperaba, esomados, sonriéndoles, sus novias.

Porque los requerimientos de Andrés y la influencia interpuesta en su favor por la novia de Rafael, consiguieron que la otra joven, prima suya, huérfana, que con la familia de aquella vivía, aceptara las relaciones que le propuso, por carta, el joven estudiante.

Faquita, que así se llamaba la novia de Andrés, era tipo distinto de la de Rafael. Guapa, más alta que su prima, esbelta, aunque bien entrada en carnes, su pelo rubio, contrastaba con el negro azabache del de Margarita.

Ambas, muy expresivas con ellos, dábanles a entender con los ojos, con sonrisas significativas que si ellos deseaban hablarlas no tenían ellos menos ansiedad de que se propusiera una ocasión de hacerlo.

En las cartas que a diario se cruzaban entre las dos parejas de enamorados al par que iba creciendo la amorosa pasión, lamentábase de la tardanza en conseguir ocasión propicia de acercarse y de poder estar juntos y conversar siquiera unos momentos.

Tras de algunas esperanzas y dilaciones, llegó por fin el día en que iban a ver realizados sus deseos de encontrarse en sitio donde poder cruzar algunas palabras y sobre todo decirse con los ojos todo cuanto quisieran, y que por buena que tuvieran la vida no era tan en el intercambio de miradas desde la calle hasta la altura de un piso tercero, con honores de cuarto.

Fué la cita un domingo.

Eles habían conseguido de la mamá de Margarita que las llevase en la tarde de aquel día al café del Prado, a cual acostumbraba a llevarlas alguna vez, de Pascuas a Ramos, porque entonces las costumbres de las modestas clases medias eran muy diferentes de las de hoy.

Avistados oportunamente por sus novias, Andrés y Rafael a la hora fijada ya estaban paseando por la calle del León, avizorando la llegada de aqueñas para tomar posiciones en la mesa inmediata, según tenían convenido, a fin de poderse hablar lo más disimuladamente posible para que no se percataste la mamá, ocupada con los hermanitos pequeños de Margarita, que también iban con ellas.

Apenas las vieron avanzar por la citada calle, precediéndolas, entráronse en el café, quedáronse en expectativas; y conforme tenían previsto, eligieron ellas una mesa, contigua a otra desocupada, estratégicamente separadas por una columna que podía ocultarles algo a ellos de las miradas de la mamá.

Naturalmente, cada uno de los dos entusiastas tomó asiento lo más cerca posible del que habían ocupado sus respectivas novias.

Pero ¡oh, terrible desencanto! el de Rafael apenas se hubo sentado a la vera de Margarita experimentó una impresión de disgusto que apenas pudo disimular pretextando una indisposición repentina.

El traje de calle, habitual, de Margarita, aunque con gran habilidad confeccionado, no encubría como él de máscara que lució en el baile de la Zarzuela, un defecto bien visible en la espalda de la agraciada morenita. Defecto que no pudo tampoco apreciar Rafael desde la calle, no sólo por la altura de los balcones de su novia sino porque esta disimulaba perfectamente, permaneciendo de espaldas al interior de su casa.

Las mogadas, la sonrisa, las apasionadas miradas de Margarita no lograron desvanecer el desencanto sufrido por Rafael, que recordaba la frase de aqueña en la Zarzuela: «Mira, que vas a sufrir un terrible desencanto».

No obstante, al verla tan gozosa, tan feliz al parecer, Rafael, compasivo y galante, disimuló cuanto pudo su amarga decepción, encubriéndola con frases amorosas, tanto más fáciles cuanto menos las sentía ya.

Cuando los dos amigos, ya marchándose sus novias, quedaron solos en el café, Rafael no pudo acallar el desencanto sufrido. Confió a Andrés que, sin ojos más que para su no ia no había puesto atención en el defecto físico de Margarita y su propósito de romper con ella las relaciones.

Pero Andrés, enamorado de la rubia prima, a fuerza de ruegos y argumentos apelando a la caballería de Rafael que le estimaba mucho, consiguió de éste el aplazamiento, cuando menos, de tales proyectos, a fin de que su ruptura con Margarita no diera lugar al de su prima con él.

Con pretextos, mejor o peor justificados, fué Rafael haciendo menos excursiones por la calle del Ave María y dejando de contestar alguna de las cartas de su novia.

Cuando no tuvo otro remedio, acudió con Andrés a acompañarlas, por la calle, a fin de que éste conjugara el eterno verbo de Paquita.

Rafael, aun sin ponerse, hacía creer a Margarita que seguía de ella enamorado. Regmente, le inspiraba mucha compasión. ¡Tan bonita, tan graciosa, tan expresiva... y con aquella irremediable «citosia»!

No; no podía ser. Rafael, ya sabía por sus estudios de medicina las peligrosas consecuencias a que, casada, estaba expuesta la pobre joven.

Por otra parte, él siguiendo el eterno consejo de uno de sus mas, esclarecidos profesores, estaba dispuesto a «mejorar la raza...»

AMUSANT

# La labor del Directorio militar

## Contra la depreciación de la moneda

Al llegar ayer a la Presidencia, el marqués de Estella conversó unos instantes con los periodistas, e hizo alusión a la nota que había sido entregada a la Prensa relativa a la compra de moneda extranjera.

—Me he visto precisado —dijo— a redactar esa aclaración porque, a pesar de estar muy claras mis manifestaciones, habían suscitado algunas dudas. Probablemente mañana publicará la Gaceta una nueva disposición que vendrá a completar las dictadas sobre la misma materia y facilitará las negociaciones emanadas del tráfico entre banqueros. Lo único que nos proponemos es evitar operaciones de agio que redunden en desvaloración de nuestra moneda.

## La reunión de ayer

El Consejo de ayer duró escasamente hora y media. Salió primeramente el marqués de Estella, quien se expresó en estos términos.

—Por la nota de Instrucción pública que les han facilitado observarán que para concurrir a la Exposición de Bellas Artes se conceden iguales derechos que a los artistas españoles a los naturales de la América española. Creo que esta determinación será acogida por la opinión pública con la natural simpatía, toda vez que ha sido inspirada en el espíritu de confraternidad hispanoamericana que guía todos nuestros actos.

Momentos después, el general Vallespina manifestó a los periodistas que todo el Consejo se había dedicado a asuntos de trámite de los ministerios de Instrucción y Marina, con asistencia de los subsecretarios de dichos departamentos.

Desde la Presidencia el general Primo de Rivera se dirigió al hotel Ritz para comer con el Príncipe de Holanda.

**El general Hermosa a Sevilla**  
Ayer en el rápido de Andalucía, marchó a Sevilla el vocal de Directorio general Hermosa, acompañado de su ayudante Sr. Benjumea, para asistir a la celebración del IV Certamen del Ahorro Postal.

## Procesamientos

El Tribunal Supremo ha dictado ya tres autos de procesamiento en causas que se siguen a parlamentarios.

## Pensiones médicas

El Directorio ha acogido favorablemente la idea de que las pensiones que disfruten los médicos inutilizados en asistencia de epidemias pasen a sus viudas y huérfanos.

## El reglamento municipal

La Comisión nombrada para redactar el reglamento de la nueva ley Municipal ha quedado constituida por los señores siguientes:

Don José Calvo Sotelo, director general de Administración; D. José de Lara, de Propiedades; D. Pedro Bassi, de Estadística; don Francisco Murillo, de S. Midad; conde de Vallediano, del Consejo de Estado; D. José María Gil Robles, catedrático de Derecho político; D. Luis Jordana de Poza, catedrático de Derecho administrativo; I. Jacobo Varela de Limia, profesor auxiliar de la Universidad de Santiago; D. Andrés Amado, jefe de la Asesoría jurídica del ministerio de la Gobernación; D. Isidro Villanueva, jefe de Administración de dicho ministerio; D. Antonio Gómez de Asén, jefe de Administración del mismo ministerio.

Don Leopoldo Calvo Sotelo, del Consejo de Estado; D. Francisco Ruano, secretario del Ayuntamiento de Madrid; D. Eduardo Gallego Ramos, teniente coronel de Ingenieros; D. Luis Sáinz de los Terreros, arquitecto; D. Gabriel Espinosa y Gómez del Vall, secretario relator de Sala del Tribunal Supremo; D. Alfredo García Ramos, secretario relator de Sala del Tribunal Supremo; D. Manuel Cristóbal Mañes, contador del Ayuntamiento de Madrid; D. José María Pi y Suñer, de la Comisión de Ensanche del Ayuntamiento de Barcelona; don Miguel Vidal y Guardiola, de la Sección de Hacienda del Ayuntamiento de Barcelona, y D. Domingo Villar Grangel, jefe de Negociado del ministerio de Fomento.

## Visitas

En el ministerio de la Guerra estuvieron ayer varios oficiales del ejército portugués, acompañados del ministro de aquella República, Sr. Melo Barreto, los cuales sostuvieron una conversación afectuosísima con el presidente, en la que se trató de la organización del partido de olimpiada que ha de jugarse entre los equipos militares portugués y español. También fué visitado el general Primo de Rivera, en su despacho de Guerra, por los generales Marina, Los Arcos, Dabán y Cavalcanti.

Por la noche estuvo de nuevo en la Presidencia la Comisión de Burellanes, no pudiendo ser recibida por el presidente porque éste salió precipitadamente, con objeto de asistir al banquete que la Legación de Holanda dió anoche, en el hotel Ritz, al príncipe Enrique.

Una Comisión de aceteros de Cataluña y Andalucía visitó en la Presidencia al general Ruiz del Portal, y el general Borbón y Castelli conferenció con el contralmirante Magaz y los generales Mayanica y Gomez Souza.

## LA "GACETA,"

### En defensa de la peseta

La Gaceta de hoy publica la siguiente Real orden:

«Primeramente. El objeto de hacer cuantas declaraciones soliciten los Bancos, Banqueros y particulares que tengan necesidad de expedir o negociar un giro a cualquier moneda extranjera, o situar moneda española en el extranjero, se establece una Comisión en Madrid, y otras en Bilbao y Barcelona, integrada en la forma siguiente: la de Madrid, por un subgobernador del Banco de España, designado por el Consejo general, como presidente, y el cual podrá delegar en un jefe del establecimiento; el síndico presidente del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa y un banquero designado por el Consejo Superior Bancario de los que constituyen la Asociación de la Banca Española del centro de España; y las de Bilbao y Barcelona por los directores

de las sucursales del Banco de España, presidentes; el síndico presidente del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa y un banquero designado por el referido Consejo de los pertenecientes a la Asociación de la Banca del Norte de España y de Barcelona respectivamente. Cada Comisión hará las aclaraciones correspondientes a la respectiva zona bancaria.

Segundo. A toda petición de aclaración que se formule acompañarán los justificantes que hayan de servir de base al acuerdo y deberá estar redactada en términos concretos, que no den lugar a interpretaciones dudosas, siendo resueltos por la Comisión en el plazo máximo de tres días, a contar desde el que reciba la petición con la documentación completa.

Tercero. Los acuerdos que tome dicha Comisión serán ejecutivos desde luego, y de ellos dará cuenta emanadamente a la Dirección general del Tesoro, acompañando una relación sucinta de la cuestión presentada y fundamentada de la resolución adoptada en cada caso. Este departamento ministerial podrá revisar los acuerdos y dictar las medidas convenientes para en el supuesto de no estar en armonía con la Real orden del 7 del corriente, que debe aplicarse, exigir las sanciones a que haya lugar, en la cuantía y proporción que en el mismo precepto legal se determina.

Cuarto. Los Bancos y banqueros que en la actualidad poseen caldos a su favor en moneda extranjera, en poder de los correspondientes en los distintos países, expedirán y remitirán a la Dirección general del Tesoro una certificación deducida de sus libros oficiales de contabilidad, en la que se haga constar el importe del saldo o saldos, con distinción de moneda, los cuales han de quedar necesariamente extinguidos, o no se podrá ya girar sobre ellos dentro del plazo de tres meses, expidiendo y remitiendo nueva certificación al quedar terminado el saldo.

Quinto. Los giros a satisfacer en moneda extranjera, cartas de crédito y cheques en iguales condiciones de pago, expedidos a favor de turistas, podrán ser admitidos por los Bancos y banqueros hasta un importe de 5.000 pesetas, o sus equivalentes en moneda extranjera, siempre que al hacer la operación presente el correspondiente pasaporte, del que se tomará nota, y en el que se hará constar la negociación. Asimismo se autoriza hasta la referida cantidad la negociación por particulares de giros en moneda extranjera para fines que, no siendo comerciales, se estimen atendibles, previo acuerdo de las Comisiones a se contrae el artículo primero de la presente Real orden.

Sexto. La Comisión designada para Madrid propondrá, en un plazo que no excederá de ocho días, al departamento ministerial de Hacienda el procedimiento a seguir para realizar los créditos correspondientes a las exportaciones que no tengan de momento la natural aplicación a pago de mercancías adquiridas en el extranjero por conducto de la Banca privada o, si se procediera, por medio del Banco de España.

Séptimo. El ministerio de Hacienda, valiéndose de los profesores mercantiles adscritos a su servicio, podrá realizar las investigaciones necesarias, a fin de comprobar si por Bancos, banqueros o particulares se cumple con toda exactitud lo determinado en las repetidas Reales órdenes de 6 y 7 del mes de la fecha.

Octavo. En el lapso de un mes el Consejo Superior Bancario y el Banco de España remitirán a este departamento, que a su vez lo elevará al Directorio, a fin de que resuelva lo que estime conveniente, un plan de política económica sobre cambios en emisionales, en el que se considerará y apreciará la aplicabilidad de la base séptima del artículo primero de la ley de Ordenación bancaria de 29 de Diciembre de 1921.»

## Las relaciones con América

En la Gaceta de hoy miércoles aparecerá el nuevo Reglamento por que han de regirse en lo sucesivo las Exposiciones nacionales de Bellas Artes, comenzando por la que se celebrará en el Retiro durante la próxima primavera.

Entre las innovaciones introducidas figuran algunas de singular interés. Es una la de conceder iguales derechos que a los artistas españoles a los naturales de los Estados de América donde se habla el idioma castellano, quienes podrán aspirar a premios, incluso al supremo lauro de la medalla de honor. Otro que refiere al Jurado: se nombran dos, que actuarán con diversa misión; el primero, compuesto por relevantes personalidades, designadas por los Centros oficiales y entidades de mayor prestigio, tendrá por cometido la admisión de obra y su adecuada colocación en los palacios de la Exposición; al segundo Jurado se le encomienda la delicada tarea de otorgar la recompensa a los expositores; será elegido por éstos mismos, por sufragio, en su sección respectiva, de entre los artistas que estén en posesión de la medalla de honor o de primera clase.

Era ésta la manera más democrática de constituir un jurado, y, desde luego, la que más puede satisfacer a los artistas, puesto que ellos mismos escogen los jueces que han de decidir acerca del mérito de sus obras.

## Exposición nacional de Bellas Artes

Por Real orden del ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto que el plazo de recepción de obras destinadas a la Exposición Nacional de Bellas Artes, que ha de celebrarse en el Retiro durante la primavera próxima comience el día 13 del actual, terminando el 12 de Abril.

Serán días hábiles para la entrega de obras todos los comprendidos en el mencionado período, sin excepción de los festivos, de nueve de la mañana a dos de la tarde, y de cuatro a seis de la tarde.

Las obras serán recibidas en los propios palacios del Retiro donde ha de celebrarse el Certamen.

La Exposición se inaugurará el día 10 de Mayo.

## De Palacio

El presidente del Directorio militar despachó esta mañana con el Rey y a la hora de costumbre.

Hoy cumplimentaron al Rey los tenientes generales D. Francisco Aguilera y el marqués de Cavalcanti. Este último dió gracias a Su Majestad por su ascenso a teniente general. Después fueron recibidos en audiencia por Su Majestad el coronel Burgueta, teniente coronel D. Enrique González, comandante López y Fernández y teniente Sandoval.

También fué recibida hoy por Su Majestad la Comisión de jefes y oficiales del ejército portugués que ha venido a Madrid acompañando al equipo militar portugués de foot ball que jugará un partido de campeonato con otro equipo formado por balearistas de esta guarnición el próximo domingo.

Acompañaban a la Comisión los agregados militares a las embajadas de Madrid y Lisboa y el ministro de Portugal Sr. Melo Barreto, el cual hizo la presentación de los comisionados portugueses al Rey.

Su Majestad acogió muy afectuosamente a los comisionados portugueses y conversó con ellos acerca de la organización y funcionamiento del Ejército portugués.

Por último, anunció el Rey a la Comisión que tendrá mucho gusto en asistir el domingo al partido que jugarán en el campo del Stadium, las selecciones militares de Madrid y Lisboa.

La Reina recibió esta mañana en audiencia al doctor Poyales quien presentó a la augusta dama el modo de gafas graduadas que van a ser regaladas a los heridos de Marruecos que actualmente se encuentran sometidos a tratamiento en el Hospital de la Cruz Roja de San José y Santa Adela.

El príncipe real de Holanda asistió hoy a mediodía a una comida íntima celebrada en la Legación de su país.

Esta noche asistirá a la comida y concierto que en su honor da el antiguo representante de los Países Bajos en Madrid Van Vainsoren.

## La majada del presidente

El general Primo de Rivera, después de despachar hoy con el Rey, se trasladó a su despacho del ministerio de la Guerra, donde estuvo despachando con los subsecretarios de Estado y Gobernación.

Al mediodía recibió las visitas del general D. Francisco Borbón y Castelli y del general del Directorio Sr. Jordana.

## Visitas al Directorio

Con el general Vallespina conferenció esta mañana el subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia.

# Los teatros

## ESLAVA

«Castigo de Dios» por Muñoz Seca, Pérez Fernández y el maestro Angel Barrios

Con el lleno que es de suponer, se estrenó anoche en Eslava una nueva producción de los señores Muñoz Seca, y Pérez Fernández, aliada con unos números de música del maestro Angel Barrios.

El público no acogió la obra con entusiasmo ni mucho menos, quizá por tratarse de un golpe más al sainete andaluz, con sus gitanerías, sus chistes y sus fandangos.

Claro está que hay trozos de diálogo en que la gracia de los autores hizo desarrugar el ceño a los exigentes, y al final de los actos hubo aplausos y de lo otro. Es decir, que la obra pasó y nada más. El maestro Barrios tocó la guitarra en una de las escenas de la obra.

Todos los intérpretes estuvieron bien, siendo de notar el acierto del Sr. Pedrote, que debutaba

## DE VIGILANCIA

# Nombramiento de personal

Han sido nombrados: comisario de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia D. Ramón Hostench Minovis; comisario de tercera, en la provincia de Barcelona, D. Isidro Cams Florechs; inspector de primera clase, en la provincia de Madrid, D. Francisco Esteban Zárate; inspector de segunda clase, en la provincia de Barcelona, D. Juan Antonio Jiménez Garay, agente, en la provincia de Barcelona, D. Onofre García Martínez; aspirante de primera clase, en la provincia de Gerona, y destino en Port Bou, D. Vicente Bianco García; inspector de primera clase, en la provincia de Logroño, D. José Sánchez Montenegro; inspector de segunda clase, en la provincia de Valencia, D. Valentín Vilache; agente en la provincia de Guipúzcoa, D. Enrique Sánchez Gracia; inspector de primera clase, en la provincia de Madrid, D. Hilario Angel Navalón de Fez; inspector de segunda clase, en la provincia de Madrid, D. Angel González Ortiz; agente, en la provincia de Vizcaya, don Luis Alcáide Daray; ídem, en la de Jaén, don Ignacio Liebana Campos, aspirante de primera clase, en la provincia de Barcelona, don Feliciano Calvo Calerío, agente, en la de Baleares, y destino en Mahón, D. José Onteniente Cuenca; aspirante, en la provincia de Barcelona, D. Pedro Polo Borreguero, y en la de Toledo, D. Eduardo Falao Bonnet.

## SIGUE LA RACHA

# Nuevo atropello

El auto 5.348, de la matrícula de Madrid, conducido por Vicente Alvarez Esteve, de cuarenta y cinco años, atropelló ayer en el paseo de Rosales al niño de once años José Montañán Matias, domiciliado en la calle de Ferraz, núm. 71, causándole graves lesiones.

El infortunado muchacho ha ingresado en el hospital de la Princesa.

Toda la correspondencia dirijase al Apartado núm 320

# MARRUECOS

## El comunicado de anoche

Según el comunicado oficial recibido anoche en el ministerio de la Guerra, no ocurre novedad en ninguna de las zonas de nuestro Protectorado.

## El enemigo en dispersión

Melilla 11.—En la posición de Tifisun fué tiroteado por los rebeldes el servicio de protección.

Las baterías de dicho campamento dispersaron varios grupos rebeldes que se fortificaban.

Desde la posición de Loma de la Cruz Roja se sostuvo nutrido tiroteo con el enemigo, que hostilizaba un convoy de agua. Por nuestra parte, no hubo baja alguna que lamentar.

Los generales Aizpuru, Marzo y Correa visitaron los hospitales, conversando con los heridos.

## Conferencias

En el palacio-residencia del alto comisario conferenciaron con éste los generales Marzo, Corre, García Alcaide y Fernández Pérez; los colonos Sánchez Ocaña, Valdés, André de Vera y Pérez; los tenientes coronales Llano, Franco, Temprano y Guedea. La conferencia duró dos horas. Se ignora lo que trataron.

## Los que llegan

Melilla 11.—Durante el paseo militar por el territorio de Beni Saïd resultó herido por un accidente el sargento de Artillería Cesáreo Alcalá.

Procedentes de la Península, llegaron el teniente coronel del batallón de Extremadura D. Angel Grau, el coronel de Artillería don Arturo Martín y el teniente coronel duque de la Victoria.

## Sigue el mal tiempo

Melilla 11.—Continúa el mal tiempo. Los caminos se hallan en algunos sitios intransitables.

## Llegada de periodistas

Melilla 11.—Han llegado algunos periodistas madrileños.

Al saludar al comisario superior, éste les dijo que nada sucedía y que nada sucedería.

## Tiroteo

Melilla 11.—Las fuerzas de la Loma Roja, que salieron a la aguada, fueron tiroteadas por el enemigo.

Desde la posición contestaron a los rebeldes.

## Las noticias alarmistas

Melilla 11.—Procedente de Orán ha fondeado el vapor francés «Porsmann», con carga mento de paja.

Los descargadores del muelle preguntaron únicamente a los tripulantes cómo se habían atrevido a venir a Melilla, si ésta había sido incendiada por los moros.

Los tripulantes les contestaron que las noticias fantásticas acogidas por los periódicos de Orán procedían de Gibraltar.

## El batallón de Vizcaya

Melilla 11.—Las fuerzas del batallón de Vizcaya han comenzado a prestar servicios en la plaza y en los fuertes próximos.

## Contra la campaña antiespañola

Melilla 11.—Convocados por la Cámara de Comercio, reunieron los representantes de todas las Corporaciones oficiales, entidades económicas y de la Prensa, para adoptar acuerdos contra la campaña de falsedades y descrédito que realizan algunos periódicos de Orán y Tánger.

Todos los reunidos expresaron su enérgica protesta por la campaña calumniosa, y después se trasladaron en manifestación a la Residencia, donde fueron recibidos por el comisario superior, al que rogaron transmitiera su protesta al Directorio por las falsedades acogidas estos días por algunos periódicos extranjeros, y que tantos perjuicios irrogan a nuestros intereses en Africa.

Ofrécíronse para ayudar al Gobierno a descubrir a los elementos extraños que, desde Melilla y las ciudades de la otra zona, propagan esas falsedades.

El general Aizpuru agradeció la actitud patriótica de los comisionados, prometiendo comunicarla al Directorio. También les manifestó que había recibido un telegrama del presidente del Directorio, comunicándole haberse dirigido a nuestros embajadores y cónsules para que desmintieran las fantásticas e infames versiones que han circulado estos días sobre la situación de Melilla.

Por su parte, la Cámara de Comercio ha dirigido telegramas a las Cámaras españolas en el extranjero, desmintiendo las falsedades acogidas por algunos periódicos.

## Por los mártires de Monte Arruit

Sevilla 11.—En la plaza Principal del pueblo de Brenes se ha celebrado el acto de descubrir una lápida conmemorativa a los soldados, hijos del pueblo, Enrique Calderón Durán, Antonio Durán Marchena y Manuel Romero, pertenecientes al regimiento de Alcántara, que sucumbieron heroicamente en Monte Arruit a las órdenes del también heroico teniente coronel Primo de Rivera.

La lápida ha sido costeada por suscripción popular.

Asistieron al acto el marqués de Tablantes, una comisión de jefes, oficiales, clases y números del regimiento de Alfonso XII; representación del Arma de Caballería, el alcalde y demás autoridades y el pueblo en masa, pronunciándose patrióticos discursos enalteciendo la memoria de los héroes que supieron morir por la Patria. Se repartieron limosnas de pan a los pobres.

En la iglesia parroquial se han celebrado honras fúnebres en sufragio de las almas de los fallecidos en Monte Arruit.

El Ayuntamiento ha acordado rotular una calle con el nombre del general Primo de Rivera.

## La Novela Literaria

«La Virgen y la mundana» La novela literaria enriquece hoy su colección con «La Virgen y la mundana», de Mario Puccini, cuyo autor vive en Roma.

Pinta magistralmente la vida nocturna en Roma y las andanzas de un joven pintor, torurado por el ansia de la gloria, pero sin querer claudicar en sus principios de arte. El deseo de vencer su timidez para el amor y la gloria le hace fluctuar largo tiempo entre dos mujeres, una virgen, otra cortesana. Al fin, desengañado, acepta su destino y se somete creyéndose vencido. Pero la vida acaba por enseñarle la verdadera gloria, la de conseguir el amor de su familia y de sus coterráneos.

«La Virgen y la mundana» forma un volumen esmeradamente impreso, con prólogo de V. Blasco Ibáñez y retrato y autógrafo del autor y se vende a cuatro pesetas en todas las librerías, en las estaciones, y en la Editorial Prometeo Apartado 130, Valencia.

# Infanta Isabel

Mañana tarde y noche, la nueva comedia de Juan Ignacio Luca de Tena, «El dinero del duque».

El viernes tarde, la graciosísima comedia de Serrano Anguita, «El celoso extremeño».

# SPORT

## El homenaje a Arrate.—El Madrid y el Athlétic empatan a tres tantos

De primerísima cabe calificar el partido que, en honor de Mariano Arrat, el magnífico ex defensor de nuestro equipo nacional, jugaron ayer el Athlétic y el Madrid en el campo del Racing, formando el homenajeado pareja con Escobal en el Madrid, en cuyas líneas, de medio centro, actuó también René Petit, y ocupando este mismo puesto en el Athlétic el no menos excelente jugador vasco, José Mari Belauste.

Sería prolijo relatar el sin número de bonitas jugadas que, sobre todo en la primera parte, presenciámos.

El Athlétic, que ayer salió a jugar tuvo en un brece constantes al Madrid, y sobre todo al trío defensivo zaguero, ya que el de medios anduvo descancetado ante la estupenda y homogénea actuación de los adelantados atléticos, muy bien apoyados por su línea media.

Triana, este enorme delantero, hizo gala de sus estupendas facultades, tanto pasando como chutando. Un pase de éste a Tuduri, que recoge muy bien de cabeza, le permite desmarcarse e introducir el primer tanto atlético, colocadísimo. El segundo «goal» fué como consecuencia de un «corner», que Martínez rechazó ya dentro, terminando el primer tiempo, bajo el dominio franco del Athlétic con el resultado indicado de dos cero.

El segundo es más flojo de juego, y, en cambio, la presión es más fuertemente ejercida por el Madrid, que logra sus dos primeros tantos de un castigo muy bien tirado por René y de un «shoot» de Monjardín, fojísimo, que igoramos por qué Barroso deja pasar limpiamente. El Athlétic inicia, por obra de Triana, otra nueva arremetida y el gran Monchin, después de burlar a dos o tres enemigos, a gran distancia y de forma inesperada, larga un soberano tiro que llega a la red, cuando Martínez había dado una inútil estrada.

Casi a continuación, una bonita jugada de Del Campo es coronada por una cabeza de Monjardín que Muñagorri, bien colocado, le permite obtener el empate. Poco después terminó el encuentro.

El partido, en resumen, fué de los que hacen afición y cuya repetición vería ésta con gusto. ¿Por qué ya que se habla de un beneficio a favor de Sesúmagá, enfermo, como es sabido, en un sanatorio de nuestra vecina sierra, no organiza un nuevo «match» Madrid-Athlétic, cuyos ingresos poder ofrecer al simpático delantero asturiano, que de modo tan brillante defendió nuestros colores en la última olimpiada?

A. G. S.

## LA POLICIA TRABAJA

# Detiene al dependiente de una farmacia y a unos vendedores de drogas tóxicas

A pesar de la activa campaña que la Policía realizó en época no muy lejana, y de las muchas detenciones que llevó a cabo de individuos dedicados a la venta de drogas tóxicas, el vicio con todas sus terribles consecuencias continúa latente, y la morfina, cocaína y éter, se prodiga continua y diariamente, claro está que de cuando en cuando alguno de los desafortunados sujetos de los que se dedican a la venta de aquellos productos cae en manos de la Policía y purga cara su osadía.

Ayer le tocó el turno a José Martín Vergara, dependiente de la farmacia establecida en la calle de San Marcos, núm. 3.

Los agentes de la Brigada móvil señores Quevedo, Poveda y Hernández Rubio, siguiendo instrucciones de sus jefes, se dedicaron a investigar qué personas eran las que facilitaban morfina, cocaína y éter a varios muchachos asiduos concurrentes a céntricos cabarets.

Valiéndose de una joven a la que utilizaron según el argot policiaco como «ganchos», los mencionados agentes ya sobre la pista del delito que perseguían, se personaron en la mencionada farmacia sorprendiendo en «infraganti» delito de venta clandestina de drogas tóxicas al citado dependiente.

José dijo que las drogas que vendía tanto en la misma farmacia como en los «cabarets», se las facilitaba un individuo del que no ha podido dar detalles, y Rosario Garrido, de cuarenta y dos años, domiciliado en Tribuete, núm. 1.

También comparecieron ante el juez de guardia dos agraciadas jóvenes llamadas Angélica Fernández y Carmen Ginesola.

Al ser detenido José, le fueron ocupados por la Policía varios frascos de cocaína, jeringuillas que él mismo utilizaba para inyectarse en sus venas, un revólver con nueve cartuchos y treinta céntimos de la Lotería Nacional adquiridos con el producto de la venta de drogas.

Esta vez ha echado el completo el joven Vergara.

# Teatro Cómico

Mañana jueves tarde y noche, la preciosa comedia «Aquella mujer», traducción de Martínez Sierra, que por lo extraño y nuevo de su argumento ha despertado un enorme interés.

El viernes por la noche repetición de la celebradísima comedia de Felipe Sassone «A campo traviesa», hace tiempo no representado en Madrid

# Una interviu con Don Alfonso XIII

De una interviu celebrada con Don Alfonso XIII por un redactor de *Le Temps* entresu camos los siguientes párrafos:

«Recuerdo a Alfonso XIII cierto discurso de Córdoba, en Mayo de 1921, en el cual el Soberano se quejaba de las lentitudes parlamentarias y de la impotencia en que se hallaba no teniendo ni autoridad ni iniciativa. El tiempo pasa, los Gobiernos caen y los proyectos que serian útiles al país quedan como letra muerta. Así el Rey, desde entonces, presenta la necesidad para las provincias de iniciar un movimiento a fin de apoyar a la Corona y de dar la autoridad para intervenir al Mayor bien de España.»

«Las exacto—me responde el Rey—. Esa situación no habia cambiado hasta Septiembre último. Estábamos en un callejón sin salida. Los hombres de Estado, con las mejores intenciones del mundo, de ello estoy convencido, eran prisioneros de los hábitos de las costumbres, que prevalecian desde hacía tiempo. Yo afirmo que no me pronuncié contra el sistema parlamentario—no se trata ahora de un principio que yo respeto—sino solamente las lentitudes de la máquina parlamentaria. Nosotros no somos el único país que padece a causa de esas vacilaciones, de esa ataxia. ¿Cuánto tiempo pasa, qué obstáculos se le van, antes de llegar a la votación de un proyecto, de una ley considerados sin embargo indispensables!»

«Nosotros, en España, nos encontramos en un momento en que ya no era posible esperar sin término. Fue entonces cuando en el Ejército—donde la disciplina, el orden, momentáneamente turbados por la cuestión de las Juntas, se habían restablecido—unos jejes, impulsados únicamente por un ideal patriótico, tomaron la iniciativa de un movimiento enérgico. El país entero, el hecho lo ha demostrado, aprobada esta tentativa de salvación pública.»

«¿Cree usted que en nuestra época un movimiento así, puede triunfar si la opinión le es hostil? No es con bayonetas y con ametralladoras con lo que puede imponerse su voluntad. ¿Qué podría el Ejército español con sus 120 000 hombres contra los 22 o 23 millones de españoles? No siempre hay que recurrir a los votos para conocer lo que quiere un pueblo. Sábese, por las variadas manifestaciones de sus tendencias, de sus sentimientos, lo que piensa y desea. Las elecciones, además, no son siempre la expresión neta del sufragio universal. Esa expresión es cómo decirlo? preparada, retocada por el ministro de la Gobernación. Pues bien, aquí, nosotros no gobernamos ni ganamos respecto a las aspiraciones, a las necesidades, a la voluntad de nuestro pueblo. España anhelaba salir de aquella mala situación y renacer. Así, pues, no se ha manifestado contra el Directorio.»

«Yo sé que me acusan de haber violado la Constitución. Pero sé aún mejor que yo he obedecido al espíritu y a la letra del primer artículo de esa Constitución. Ese artículo señala un deber para el Soberano de servir y servir a su país. ¿Qué vale más, dejar vivir la Constitución en su fuerza sagrada, o dejar morir la nación? ¿Cuál sería la eficiencia de una Constitución que no tuviera delante de ella más que un pueblo egotado y con debilidad creciente? Ese no es el caso de España, que quiere vivir—renacer, como decía antes—, y que da tantas pruebas de su actividad, de su vitalidad. Creo haber comprendido las aspiraciones fuertes, generosas, de mi pueblo.»

«En nuestros días, un Rey no tiene más autoridad que un presidente de República, pero tiene más responsabilidad, porque es permanente.»

«Espero, creo que el Directorio llevará a feliz término su empresa. Ha hecho economías, tocare pequeñas; pero el déficit disminuye día por día. Así hemos tenido 250 millones de gastos y 140 millones de ingresos; esas cifras mejorarán, y dentro de dos años, si continúa sosteniendo o la opinión, el Directorio habrá rebajado el déficit a 200 millones.»

«¿Dentro de dos años, Majesta? ¿El régimen del Directorio es entonces lo provisional que perdura?»

«Es difícil fijar una fecha. Cuando un médico asegura a un enfermo que debe guardar cama uno o varios meses, es a reserva de que no surja ninguna complicación. No acertaría a pronunciarse con exactitud.»

«¿Como prevé Vuestra Majesta el paso, la transición entre el régimen de excepción actual y el régimen futuro?»

«Fácilmente. España encontrará los hombres que necesita al llegar el momento oportuno. Si viésemos de una imagen, reanudaremos la vía normal, pero una vía adaptada a las exigencias nuevas, llena y desahogada de obstáculos, de peligros, que dificultaban y comprometían la marcha.»

«Estoy seguro de que el país se da cuenta de que nosotros no hemos jamás cesado de pensar en él y de trabajar por él.»

«Antes de despedirme de Alfonso XIII, yo he abordado otra cuestión, una cuestión de política exterior. Le he dicho con cuánto júbilo había Francia saludado la firma del acuerdo sobre Tager. Encontré al Rey más circunspecto y negándose a entrar en una conversación sobre ese punto.»

«Francia—me oyo—no puede dudar de nuestro deseo, de nuestra voluntad de llegar a entendernos acerca de la cuestión marroquí. Recuerde usted cuáles eran nuestras zonas de influencia respectivas después de Algeiras. Es fácil comprobar que en los diferentes Tratados con Francia, nuestra zona ha ido siempre disminuyendo. En verdad, nosotros tenemos derechos sobre Marruecos y sobre Tager. Vosotros estáis en Marruecos desde ayer, por así decirlo, y nosotros desde hace siglos.»

«Nos han felicitado por haber obtenido, al firmar el reciente acuerdo, un resultado moral. En nuestra época, los pueblos no piensan exclusivamente en los resultados materiales... En fin, yo me alegraría siempre de vivir en excelentes relaciones con Francia.»

«En cuanto al viaje a Italia, de que usted me habla, puedo declararos que España desea mantener las relaciones pacíficas más cordiales con todos los pueblos, y especialmente con sus vecinos del Mediterráneo.»

## LAS SUBSISTENCIAS

### La actitud del gobernador

En el Gobierno civil dieron aver cuenta de la sesión celebrada por la Junta provincial de Abastos.

En ella se presentó una proposición para elevar el precio de la carne 40 céntimos en kilo; pero el duque de Tetuán se opuso resueltamente a ello y logró que recayera un acuerdo contrario a la encarecimiento.

También se tomaron acuerdos respecto al transporte de las hortalizas. Cuando la distancia entre el centro productor y los mercados sea de muchos kilómetros, no se autoriza a la facturación en pequeña velocidad. Y para que puedan venir rápidamente se establecerán las oportunas gestiones cerca de las Compañías ferroviarias, a fin de que abaraten las tarifas de gran velocidad.

### Entierro del general Aznar

Murcia, 11.—En el tren correo llegó a la estación de Alcantarilla el cadáver del general D. Angel Aznar. El fúlgido fénebre en que venían los restos mortales del punzadoro militar fué enganchado al tren de Lorca, que le condujo hasta Totana. En la estación de este pueblo esperaban la llegada del tren millares de personas, y entre ellas, las autoridades. El clero entonó un responso, y seguidamente se organizó la comitiva que había de seguir hasta el cementerio. En éste, y en el panteón de la familia Aznar, fué enterrado el ex ministro de la Guerra.

El entierro constituyó una imponente manifestación de duelo.

## TEATRO REAL

«Otelo», por la Campaña de Alcazar, el tenor Lafuente y el tenor Aguirre Sarobe

Otelo, capitán moro, esposo de Desdémona, patricia veneciana. Desdémona es joven, blanca, bella, espiritual, delicada y de singular distinción; Otelo es viejo, feo, negro, tosco y poco cortésano. Así está descrito el tipo del moro de Venecia y así lo ideó su autor, buscando el contraste dramático entre Otelo, viejo, negro y feo junto a Desdémona, tan bella y delicada, pero ni un sólo tenor se resigna a caracterizar el personaje como requiere su dilatada historia militar.

Jamás pasaron los años en balde, y en el moro necesariamente habían de dejar su huella. Esta coquetaría, llamémosla así, priva al personaje de su gran efecto dramático. La veneciana ama al moro por su desventura; el moro la adora con frenesí por la piedad que con él tuvo en sus amarguras de soldado aventurero. La infamia de Yago, personaje infernal, trunca la felicidad de la enamorada pareja; Yago es sin duda el verdadero drama, pues su sola presencia convierte el amoroso idilio en violenta tragedia.

Hacemos constar la importancia de este personaje para notar que esta ópera requiere la presencia de un gran barítono para que exista un perfecto equilibrio en la acción. En el «Otelo» que reseñamos hubo, pues, Aguirre Sarobe, que ya tiene acreditado su extraordinario mérito como un cantante consumado, en el Yago que representó, quedó patente que también tiene condiciones de actor. El brindis, el credo, el racconto, los dúos con Casio y Otelo, los dijo como hoy solo él sabe hacerlo, y les dió toda la fuerza dramática que requieren.

Su labor fué aplaudida como merecía, y con esta ópera ya puede apuntarse un nuevo y señalado triunfo.

Hecho el elogio del anterior artista, al que damos la preferencia por ser el de ayer el primer Yago que hace en el Teatro Real, diremos que la señora Campaña de Alcazar, como en la primera representación de Otelo, hizo una Desdémona verdaderamente genial, y anotamos los más calurosos aplausos para esta gran soprano que de tan magistral manera dijo la canción del Sauce, e interpretó el Ave María que fueron momentos de verdadera sublimidad en los que la ilustre española puso toda su alma de artista.

Es inútil decir que escuchó una entusiasta ovación. El tenor Lafuente estuvo bien, y fué aplaudido en el Esclutate, que dijo con brío. El tenor Ferrer fué un Casio merecedor de sinceros aplausos. El maestro Villa que dirigió la orquesta, participó al final de los actos de los honores de la escena.

## DESCUBRIMIENTO ARQUEOLOGICO

Larache, 11.—El arqueólogo de la A. A. Comisaría, D. Cesar Montalán, prosigue sus excavaciones en la ciudad romana de Lixus. Últimamente ha descubierto una necrópolis fenicia con tipos interesantísimos.

## Un alarde tipográfico

Tenemos a la vista el IV número de la *Crónica Poligráfica*, revista para las Artes gráficas, que edita en magnífico papel couché la importante casa alemana, fundición tipográfica, Sucesor de J. de Neufville.

Ciento diez páginas de muestrario de tipos de imprenta, filetería, máquinas tipográficas, de los más acabados y perfectos modelos, y máquinas auxiliares y todos los aparatos necesarios para la impresión tipográfica sobre piedra y planchas de zinc, nutren el número, que contiene, además, muchos trabajos acerca de cuanto se relaciona con el desenvolvimiento de la imprenta en su relación con la impresión de libros, periódicos y cuanto produce el arte de imprimir en sus varias aplicaciones modernas.

El retrato que del ilustre director de A. B. C., nuestro querido amigo D. Torcuato Luca de Tena, vemos en la *Crónica Poligráfica*, como el grabado que de la casa en que se edita *Blanco y Negro*, dan una idea del grado de perfección que hoy ya puede lograrse en la reproducción de grabados en el periódico y en el libro. Su estampación acusa una perfección suma e interesante.

Los modelos que como anejo de la Revista de que tratamos contiene el número de que venimos hablando, de unas ediciones posibles de «Las seiscientas apoteogmas», de Juan Rufo; del «Quijote», de «La vida es sueño», de «El vértigo», etc., etc., son, por lo que significan, como muestrario de elementos gráficos y tipográficos realmente notables, y todo el libro, en suma, grato recreo de la vista y testimonio del progreso de las Artes gráficas a que ha llegado la casa fundición del Sucesor de J. de Neufville.

### El general Weyler en Guadalajara

La cruz de Beneficencia a un practicante

Guadalajara.—Esta tarde usó varias horas en esta capital el capitán general D. Valeriano Weyler. Visitó los Colegios de huérfanos, imponiendo la cruz de Beneficencia al practicante don José Fluiter, que lleva cuarenta años prestando servicios en ambos establecimientos.

### El príncipe Enrique de Holanda en Toledo

Toledo 11.—En varios automóviles de la Casa Real llegó esta mañana el príncipe Enrique de Mecklenburg, al que acompañaban el teniente coronel Obregón y las personas de su séquito.

El Rey consorte de Holanda visitó detenidamente la catedral, donde fué recibido por el deán y el tesorero, en representación del cabildo. Durante su visita fué saludado por el alcalde y por el cardenal Reig.

Después de recorrer la ciudad, el príncipe con su acompañamiento se trasladó a la Academia de Infantería. Allí le esperaban comisiones militares, presididas por el general gobernador. El batallón de alumnos, formado en el patio del Alcázar, rindió honores, ejecutando a continuación diversos ejercicios de armas.

El príncipe firmó en el álbum de la biblioteca y prometió enviar un uniforme del ejército holandés para que figure en el Museo de Infantería.

Más tarde, el batallón de alumnos desfiló ante el augusto viajero en columna de honor por la explanada del Gimnasio.

Por la tarde visitó la fábrica de armas. Después, el príncipe y su séquito regresaron a Madrid.

### La escuadra inglesa en Baleares

Palma de Mallorca.—Los veinte buques de la escuadra inglesa fondeados en este puerto harán zaprago para Pollensa, adonde han llegado sesenta navíos británicos pertenecientes a las flotas del Atlántico y Mediterráneo.

En aguas de Baleares, la escuadra al mando del vicealmirante Beatt, efectuó importantes maniobras, las mayores que se han realizado después de la guerra.

## NOTICIAS OFICIALES

### Felicitación al curso de conjunto de ingenieros

Como resultado de la visita que hice como inspector general del Ejército al curso de conjunto de ingenieros que se ha verificado en la tercera región, he de manifestar en primer término el agrado con que he visto la elección de terreno para la ejecución de las prácticas, que no ha podido ser más acertada por prestarse la naturaleza del mismo a toda clase de supuestos tácticos, en los que las tropas de ingenieros de todas especialidades han tenido ocasión de verse numerosos y variar os temas profesionales, que servirán de base para la redacción de los reglamentos de Zapadores, uno de los objetivos principales del curso. El desarrollo de éste ha sido también ocasión propicia para la experimentación de gran parte del material adquirido recte temente, pudiendo comprobarse la bondad del mismo; he podido presenciar la elevación del globo cautivo

vo Cognot, en condiciones atmosféricas que hubieran hecho imposible la elevación de globos de sistemas antiguos; el tendido rápido de la paralela «Ingilis» para infantería y la adaptación de este material y el de los aparatos de transporte aéreo para el paso de obstáculos por tropas de las tres armas, mediante la felicísima combinación ideada por el teniente coronel García de la Herrán.

El renimiento y fácil manejo de los aparatos de alumbrado y la utilidad de las centrales eléctricas transportables para iluminación de campamentos, que pueden ser de gran utilidad en nuestros campamentos de Marruecos. En todo momento he podido comprobar el buen espíritu de la oficialidad y tropa, que no ha hecho sino ratificar el alto concepto que de la misma tenía y la sabia dirección del conjunto por parte del general D. Juan Avilés, cuyas excepcionales condiciones me eran conocidas. Me complazco, por tanto, como Inspector general del Ejército, en felicitar a dicho general y personal de referencia, así como a cuantos han concurrido al curso, mostrando en todo momento excelente espíritu y vehementes deseos de instrucción.—Weyler.

### Entregas de armamentos y municiones

Los capitanes generales de las regiones y distritos y los comandantes generales de África, pueden delegar en los comandantes generales de los Somatenes de sus regiones respectivas la facultad de que éstos puedan ordenar a los parques de Artillería la entrega del armamento y municiones a que se refiere la Real orden circular de 5 de Noviembre último, que deseen aquirir los individuos alistados en los Somatenes, y que la valoración del armamento y municiones de referencia sea efectuada por las Juntas facultativas de los parques de Artillería, con arreglo a lo que preceptúa la Real orden circular de 26 del citado mes de Noviembre re.

### Jura de banderas

Se dispone que el acto de tomar el juramento de fidelidad a las banderas a los reclutas del actual reemplazo, se verifique en todas las regiones el día 23 del actual, quedando facultados los capitanes generales para variar esta fecha si circunstancias may extraordinarias y especiales lo aconsejaren.

## LA BOLSA

VALORES PUBLICOS	Dl. 12
4 por 100 perpetuo interior.	71 65
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	71 70
» E de 25.000 »	71 70
» D de 12.500 »	71 70
» C de 5.000 »	71 70
» B de 2.500 »	71 70
» A de 500 »	71 70
» G y H de 100 y 200 nominales	71 70
En diferentes series.	»
Fin próximo.	»
4 por 100 exterior estampillado.	86 90
Serie F de 24.000 ptas. nominales.	86 90
» E de 12.000 »	86 90
» D de 6.000 »	87 20
» C de 4.000 »	87 25
» B de 2.000 »	87 50
» A de 1.000 »	87 50
» G y H de 100 y 200 nominales	»
En diferentes series.	»
4 por 100 amortizable.	»
Serie E de 25.000 ptas. nominales.	»
» D de 12.500 »	»
» C de 5.000 »	90
» B de 2.500 »	90
» A de 500 »	90
En diferentes series.	»
5 por 100 amortizable.	»
Serie F de 50.000 ptas. nominales	95 15
» E de 25.000 »	95 15
» D de 12.000 »	95 30
» C de 5.000 »	95 30
» B de 2.500 »	95 30
» A de 500 »	95 30
En diferentes series.	»
3 por 100 amortizable. Emitido de 1917.	»
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	»
» E de 25.000 »	»
» D de 12.500 »	95 20
» C de 5.000 »	»
» B de 2.500 »	95 25
» A de 500 »	95 25
En diferentes series.	95 25
Obligaciones del Tesoro.	»
Serie A	101 60
Serie B	101 45
Ayuntamiento de Madrid.	»
Obligaciones de 1868.	84
Expropiaciones interior al 5 por 100	91 50
Cédulas de Enseñanza.	»
Villa Madrid 1908 (Deudas y obras)	»
Empréstito de 1914.	»
Empréstito de 1918.	88
Banco Hipotecario de España.	»
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.	90
Idem id. al 5 por 100.	98 60
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.	103 50
Empréstito de Marruecos.	81
Acciones. Valores industriales	»
Acciones del Banco de España.	559 50
Idem de la Compañía A. de Tabacos	246
Idem del Banco Hipotecario.	281
Idem del Hispanoamericano.	»
Idem del Español de Crédito.	»
Unión y El Fénix.	»
Duro Felguera.	»
Bonos Naval (Obligaciones).	»
Azucareras preterentes.	80
Idem ordinarias.	32 50
Ferrocarrils.	»
M. a Z. Alicante (acciones).	317
Nortes (acciones).	320
Andaluces.	»
Metropolitano Alfonso XIII.	»
Valores extranjeros.	»
Banco Rio de la Plata.	»
Obligaciones de Ríojinto.	»
Ogros Paduana.	»
MONEDA EXTRANJERA	»
Francos.	32,81
Suizos.	09,00
Belgas.	28,30
Libras.	34,77
Liras.	34,30
Dollars.	8,03
Marcos.	4,00
Escudos.	0,00

Estos datos son facilitados por la Casa Soler y Torra, hermanos, banqueros, calle de Alcalá número 32.

## Compañía Trasatlántica

El vapor «REINA MARIA CRISTINA» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, en viaje comercial, el día 23 del próximo Marzo de Barcelona, el 24 de Valencia, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, para Puerto Rico-New-York, regresando directo a Cádiz y pasaje para ambos destinos.

El vapor «C. LOPEZ Y LOPEZ» de esta Compañía, realizará, salvo contingencias, la próxima expedición a Filipinas y extremo Oriente, saliendo de Coruña el día 16 del próximo Marzo para Vigo, Lisboa y Cádiz; y de este último puerto el 20 de dicho mes para Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 26 para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Nagasaki, Kobe y Yokohama, admitiendo carga y pasaje.

## Compañía Madrileña de Teléfonos

1, MAYOR, 1

Tarifa B.—Servicio público

Las personas no abonadas pueden hacer uso de teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme a la tarifa siguiente:

Por un despacho de veinte palabras. . . . . Ptas. 0,30

— cada cinco palabras más o fracción. . . . . — 0,10

— una conferencia de tres minutos o fracción. . . . . — 0,30

— cada copia suplementaria de despachos suplementarios. . . . . — 0,15

Servicio de abonados (1)

Por cada despacho expedido desde su domicilio, que no exceda de treinta palabras. . . . . — 0,25

— cada treinta palabras más o fracción. . . . . — 0,20

(1) Para tener derecho a este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Central.

## Honrando a unos héroes

Sevilla 10.—En el pueblo de Brenes se ha efectuado el descubrimiento de una lápida colocada en la plaza del pueblo con los nombres de los soldados del regimiento de Caballería de Alcañitería Enrique Calderón, Antonio Durán y Manuel Romero, que sucumbieron en Monte Arruit.

Al acto asistieron las autoridades, una Comisión del regimiento de Alfonso XII y distinguidas personalidades de Sevilla.

## Espectaculos

REAL.—No hay función.

PRINCESA.—A las 5,30, La jama de la leña y Don Juan no existe.

ESPANOL.—A las 6, Los muñecos.—A las 10, Los millones de Monty.

CENTRO.—A las 6 y 10,30, El inmortal genovés.

LARA.—A las 6, La mala ley.—A las 10,15, Mi hermano y yo.

ESLAVA.—A las 6, Angela María y El cabaret de los pájaros.—A las 10,30, Castigo de Dios.

COMICO.—A las 6 y 10,30, Aquella mujer.

MARTIN.—A las 6,30, Sobre la ley.—A las 10,30, Málaga, ciudad bravía...

PRICE.—A las 6,30 y 10,30, Los vecinos y El otro derecho.

NOVEDADES.—A las 6, Un drama de Calderón y Trio Lara.—A las 10,15, La estinga de Utrera y Trio Lara.

LATINA.—(Compañía Loreto Prado y Enrique Chicote).—A las 10,15, A que teatro vamos o comedias y comediantes.

MARAVILLAS.—A las 5,30 y 10,15, Exitos, Pepita Viñalba, Paquita Arcas, Paquita Alcazar (despedida), Los 3 Oros (debut), Carmelita Sevilla, María Conesa, Porcelana, artísticas y Maraso Sociada (despedida).

CIRCO AMERICANO.—A las 6 y 10,15, Gran éxito de las nadadoras en su partido de polo y todas las atracciones.

REY ALFONSO.—A las 6 y 10,30, El talento de mi mujer.

COMEDIA.—A las 10,30, Su desconsolada esposa.

APOLO.—A las 6 y 10,15, Revista de revistas.

REINA VICTORIA.—A las 6,30 y 10,30, ¡El príncipe se casa!

ROMEA.—Cine-matógrafo y variedades. Sección a las 6,30 tarde y 10,30 noche.—Exitos, Berwin, Mugnek, Kossang, Paquita Pagan, Marionettes Hyde's y Dora de Córdoba.

INFANTA ISABEL.—A las 6,15 y 10,15, El dinero del duque.

# VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Asrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Quipuscoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Escocia (Instituto laboratorio de cartuchería de guerra,

fábricas en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furnes: «San Paulo», buque de cemento de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 2.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 16.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre en honor «Trinidad». Por el Gobierno inglés «Na-

tal», crucero de primera clase de 12.550 toneladas y 23.500 caballos; «Beníne» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 3.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1878 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

**VICTOR SARASQUETA**  
MANUFACTURERA MECANICA FABRICA  
ESCOPETAS FINAS DE CAZA  
Y TIRO DE PICHÓN  
LIBAR  
GUIPUZCOA - ESPAÑA

**Azopardo y C<sup>a</sup>**  
= GADIZ =  
CONSIGNACIONES  
ADUANAS EMBARQUES

## Oposiciones a policía

Academia SIDRO-Piamonte, 19

Atención de correspondencia (Gaceta de 28). Exámenes en Mayo. Adquiere informes de esta Academia de los funcionarios del Cuerpo. Matrícula de curso a la vez.

## Contestaciones al programa

Dadas las medidas que del nuevo programa, esta Academia ha empezado a publicar información y contestación de la «Credida» obra de «Contestaciones», de cuyo autor D. CARLOS SIDRO, abogado, rigurosamente justificado. Se puede obtener a medida de su publicación en librerías y en la Academia.

Precio, 20 pesetas. A provincias, 35 pesetas. Facilitamos programas gratis, previo envío sello.

## ORDENACION FINANCIERA DE LOS AYUNTAMIENTOS

POR NICANOR PUGA  
PROLOGO DE DON ANGEL OSSORIO

Obra premiada por el Ayuntamiento de Madrid  
Precio CINCO pesetas

# ORIA Y GALINDEZ

## COMPRAY VENTA

De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.  
Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad  
CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

SOCIEDAD ANONIMA  
Etablissements **LEFLAIVE**  
La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES: a La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE  
a Le Beuse-Borne, pres d'ANZIN  
a Besse-Yutz, pres de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS  
Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares  
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS  
TURBINAS HIDRAULICAS—Typo Vevey-Chaléassière  
INSTALACIONES COMPLETAS DE  
MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES  
Aparatos de elevación y transporte  
Molienda—Hornos (para Cemento y para Yeso)  
Armaduras—Instalaciones completas de Fundiciones y Aterros  
TRABAJOS HIDRAULICOS—Limpiezas—MÁQUINAS HERRAMIENTAS  
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA Dirección Telegráfica: Chaléassière—Sevilla

## VAPOR CORREOS TRASATLANTICOS

# Pinillos, Izquierdo y C<sup>a</sup>, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA  
por los nuevos y rápidos vapores:  
INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).  
BARCELONA..... de 7.500 id.  
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Leupes, Tetán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Beech y Alsina.—En Valencia, Sr. Riquelme y Hijos.—En Málaga, Sr. Viuda de López Ortiz.—FuCao Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL:  
Sijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores corras:

MIGUEL M. PINILLOS.....	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO.....	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ.....	de 5.500 id.
PIO IX.....	de 6.000 id.
CATALINA.....	de 6.000 id.
BALMES.....	de 5.500 id.

# ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interiores del Estado, en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Comercio, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato.—Magnífico internado.—Consultas y correspondencia al Director, D. TOMÁS SERRATE, Abogado y jefe de Correos.

San Bernardo número 1 oral.—MADRID

## The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLLAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques  
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la  
**Patente Internacional.**

Es la composición más antimoniosa que existe.—Esta usas por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras.

Publicaciones de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas «Lagolla»  
PATENTE AL COBRE PARA FONDOS

MARCA REGISTRADA

# CORREOS

PREPARACION COMPLETA

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León  
JEFES DEL CUERPO

## COLEGIO DE SAN ESTANISLAO

ATOCHA, 18 MADRID (TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA  
FRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

## IBARRA Y COMPANIA

### SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO  
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.  
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.

LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO

LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO

LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios